

II MUESTRA LOCAL DE BAILE POR TANGUILLOS

El Ayuntamiento de Puerto Real, a través de la Delegación de Fiestas y dentro de las actividades programadas para el Carnaval 2018, convoca, con carácter local, una MUESTRA DE BAILE POR TANGUILLOS", en la que podrán participar los alumnos y alumnas de las diferentes academias de Puerto Real, así como quienes no pertenezcan a ninguna academia. En todo caso, todos los inscritos deberán estar empadronados en Puerto Real. El Concurso se celebrará el próximo sábado 17 de febrero, a partir de las 16:00 horas en la Plaza de Jesús.

INSTRUCCIONES

1º: Podrán participar en el mismo todos aquellos solistas, parejas o grupos que lo soliciten previamente, que estén empadronados en Puerto Real a la fecha de finalización del plazo de inscripción, que se ha establecido el 7 de febrero.

2ª. Las academias presentarán en el Registro General una lista de sus participantes, ordenados por categorías y modalidades. Los participantes que no pertenezcan a una academia presentarán su solicitud, también en el Registro General, en el modelo de instancia del Ayuntamiento, indicando categoría y modalidad.

3º: Se establecen las siguientes categorías:

Alevines: Hasta los siete años

Infantiles: De 8 a 12 años

Juveniles: De 13 a 17 años

Adultos: A partir de 18 años

4º: Cada categoría se subdivide en tres modalidades:

Solistas (1 componente).

Parejas (2 componentes).

Grupos (a partir de 3 componentes).

Los participantes sólo podrán participar en una sola modalidad.

5º: Los participantes deberán presentar la música a bailar en una memoria USB, que será devuelta por la organización, o en su defecto grabada en CD, debiendo entregarla antes del cierre del plazo de inscripción. No se permite la música en directo.

Plaza del Poeta Rafael Alberti, nº 1 11510 PUERTO REAL (Cádiz)	www.puertoreal.es fiestas@puertoreal.es	Teléfono: 956 47 00 00 Fax: 956 47 00 14
---	--	---

- 6º: Se bailará la música del Tanguillo de Cádiz, ajustándose a pasos y compases tradicionales.
- 7º: Los concursantes deberán participar vestidos de la manera tradicional en este tipo de bailes.
- 8º: El Concurso se desarrollará en la Plaza de Jesús, comunicándose con suficiente antelación la hora en la que los participantes deberán estar a disposición de la Organización para concursar.
- 9º: Todos los participantes recibirán un Diploma de recuerdo por su participación.
- 10º: La inscripción se realizará en el Registro General del Ayuntamiento en Plaza del Poeta Rafael Alberti en cualquiera de las formas establecidas legalmente, hasta el 7 de febrero de 2018.
- 11º: La inscripción en la Muestra implica la aceptación de las presentes Instrucciones.

Puerto Real, enero de 2018

Plaza del Poeta Rafael Alberti, nº 1 11510 PUERTO REAL (Cádiz)	www.puertoreal.es fiestas@puertoreal.es	Teléfono: 956 47 00 00 Fax: 956 47 00 14
---	--	---